

Solicitud para que los menores de edad sólo sean adoptados por un matrimonio integrado por una mamá y un papá

Como ciudadano mexicano, solicito al Congreso de la Unión (diputados y senadores), establezca en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que los menores de edad en situación de adopción tienen el derecho supremo de tener una mamá y un papá (pareja heteroparental), por tanto, las niñas y niños sólo podrán ser adoptados por una familia conformada por una figura materna y una paterna.

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Clave de elector: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Firma

Nota: Si se reúnen más de 101 mil firmas, la ley ordena que esta iniciativa ciudadana sea considerada por el Congreso de la Unión.

Informes o para entregar este documento comunicarse con Arturo Farela Gutiérrez:

Domicilio: Liverpool 65, despacho 301, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, Ciudad de México, Distrito Federal.

Teléfonos: (Lada 55) 52084903, 52084990 y 52084995

Email: confraternice@hotmail.com

Facebook.com/Arturo.Farela

Twitter: @arturofarela